

"MODIFICACION DE CONVENIO

**MINISTERIO DE PLANIFICACION - SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE
PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA REGION DEL MAULE**

Y

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO

En Talca, a 29 de Marzo de 2010, entre el **MINISTERIO DE PLANIFICACION**, en adelante también MIDEPLAN, representado por la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Maule, doña Patricia Miranda Salas, ambos con domicilio, para estos efectos, en 1 Oriente 1190, Talca, y la **I. MUNICIPALIDAD DE TENO** en adelante la Municipalidad, representada por su Alcaldesa doña SANDRA VALENZUELA PEREZ, ambos domiciliados en Arturo Prat 298, comuna de Teno, y se conviene lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha 03 de Agosto de 2009, entre los comparecientes se suscribió un convenio de transferencia de recursos para el Programa "**APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO**", el que fue aprobado por Resolución Exenta N° 1014 el de 20 Agosto de 2009, de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Maule.

SEGUNDO: De acuerdo a lo señalado en la cláusula décimo primera del convenio individualizado precedentemente, su vigencia actual es hasta el 27 de Abril de 2010, toda vez que los recursos fueron depositados en la cuenta municipal el 27 de Agosto de 2009.

TERCERO: Con fecha 08 de Febrero de 2010 por Oficio Ord. N° 77/28, la Sra. Alcaldesa de Teno solicita ampliación de plazo por un mes para la ejecución del convenio por razones de índole administrativas y de gestión, por otra parte, la supervisión de SERPLAC Maule y la asistencia técnica del FOSIS permite concluir un retraso en la operación del proyecto denominado "**A APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO**" por lo que las partes acuerdan una ampliación del plazo de vigencia del convenio por única vez, extendiéndolo hasta el 27 de Mayo de 2010.

CUARTO: En lo demás se mantiene plenamente vigente el convenio original.

El presente convenio se extiende en seis ejemplares de igual tenor y fecha quedando uno en poder de cada parte”.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Valenzuela', is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE TENO' and a central emblem.

SANDRA VALENZUELA PEREZ
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE TENO



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patricia Miranda Salas', is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'SECRETARIA DE PLANIFICACION Y COORDINACION' and 'REGION DEL MAULE'. The initials 'p.p.' are written next to the signature.

PATRICIA MIRANDA SALAS
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION
COORDINACION DE LA REGION DEL MAULE